



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/545
S/17395
12 agosto 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones
Temas 21, 72, 84, 132 y 133 del
programa provisional*

**LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ**

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA
SEGURIDAD INTERNACIONAL**

**DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA
INTERNACIONAL**

**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS**

**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS**

**CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año**

**Carta de fecha 12 de agosto de 1985 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de hacer llegar a Vuestra Excelencia el texto del boletín informativo emitido por los Vicecancilleres del Grupo de Contadora el 9 de agosto de 1985, al término de su visita a los cinco países de América Central (véase anexo).

Solicito al Secretario General hacer distribuir esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 21, 72, 84, 132 y 133 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) David SAMUDIO, Hijo
Embajador
Representante Permanente

* A/40/150.

ANEXO

Boletín informativo de los Vicecancilleres del Grupo de
Contadora al término de su visita a los cinco países de
América Central

(Panamá, 9 de agosto de 1985)

Los Viceministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora, Guillermo Fernández de Soto, de Colombia, Ricardo Valero, de México, José María Cabrera, de Panamá, y Germán Nava Carrillo, de Venezuela, efectuaron una visita de trabajo a Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador, durante el período comprendido entre el 3 y el 8 de agosto de 1985. Previamente, se reunieron en Panamá los días 1° y 2 del citado mes con el propósito de realizar los trabajos preparatorios correspondientes.

La visita se realizó en cumplimiento de los acuerdos de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora, como resultado de la reunión que celebraron los días 21 y 22 de julio de este año. En esa ocasión fue decidido que los Vicecancilleres recogieran los criterios y observaciones de los Gobiernos centroamericanos en relación con los asuntos pendientes del Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica, específicamente los referentes al capítulo de seguridad, y otros ajustes complementarios, con el objeto de concluir el perfeccionamiento del Acta y permitir, de esta manera, la pronta suscripción de este instrumento político-jurídico.

Entre las acciones conjuntas que los Cancilleres del Grupo de Contadora incluyeron en su Comunicado del 22 de julio, se invitó a los Gobiernos de Costa Rica y de Nicaragua a iniciar, en Panamá, durante los primeros días del mes de agosto, conversaciones dirigidas a encontrar soluciones efectivas y duraderas a las tensiones en la región fronteriza entre ambos países, dentro del marco de negociaciones de Contadora, lo cual coincidió además, con la resolución adoptada unánimemente por el Consejo Permanente de la OEA, en su sesión del 11 de julio pasado.

A lo largo de su recorrido por el área centroamericana, los Vicecancilleres pusieron de relieve que los acuerdos del Grupo de Contadora constituyen una solución integral al agravamiento de la situación regional y en consecuencia, señalaron la necesidad de que se adopten medidas específicas que favorezcan la distensión. Destacaron también el criterio de que estas medidas contienen valor en sí mismas, a la vez que generan un marco propicio para proseguir con el proceso de pacificación.

La gestión de los Vicecancilleres se cumplió a través de reuniones de trabajo prolongadas en cada una de las Cancillerías centroamericanas. Asimismo se tuvo la oportunidad de intercambiar puntos de vista con las altas autoridades de los países centroamericanos.

La visita a los cinco países centroamericanos permitió obtener un conocimiento preciso de la actual situación regional. Por otra parte, se recogieron, en la mayoría de los casos, valiosas observaciones y criterios en beneficio de los esfuerzos de concertación diplomática. Se puso de relieve, una vez más, el valor y

la importancia del diálogo como medio eficaz de entendimiento y negociación que ha sido invariablemente promovido por el Grupo de Contadora para encontrar soluciones que garanticen los intereses fundamentales y legítimos de los cinco países centroamericanos. Las crecientes manifestaciones de apoyo y solidaridad de la comunidad latinoamericana de naciones, configuran un marco favorable a la distensión en América Central y estimulan el proceso en favor de la paz y la cooperación en la región que ha comprometido la voluntad y las acciones, en este ámbito fraternal, de los Gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela.

Los Vicecancilleres expresaron su convencimiento de que la gestión desarrollada contribuye a crear condiciones para proseguir la negociación del acuerdo regional, así como el fomento de soluciones estables y duraderas a las controversias y conflictos que, de manera señalada y peligrosa en los últimos tiempos, han separado a países vecinos.

De regreso a sus países, informarán de inmediato a sus respectivos Cancilleres acerca del resultado de la gestión encomendada a fin de que determinen las acciones ulteriores para alcanzar los objetivos que se ha fijado el Grupo de Contadora.

